
Foros ONAC de Asesoramiento Científico

Recomendaciones y prioridades

ONAC
OFICINA NACIONAL DE
ASESORAMIENTO CIENTÍFICO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

OFICINA NACIONAL
DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO

El informe *Foros ONAC de Asesoramiento Científico. Recomendaciones y prioridades* contiene un total de 30 acciones propuestas por los más de 500 miembros de la comunidad científica que participaron en los 13 Foros ONAC de Asesoramiento Científico organizados por la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico durante el primer semestre de 2025. También incluye una selección con las medidas con mayor potencial para acelerar la integración del conocimiento científico en la toma de decisiones del Gobierno de España. Estas medidas prioritarias surgen de un análisis posterior realizado en una sesión de trabajo conjunta en la que participaron los agentes del sistema nacional de asesoramiento científico, así como por el Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno.

Cómo citar este documento: Oficina Nacional de Asesoramiento Científico. (2026). *Foros ONAC de Asesoramiento Científico. Recomendaciones y prioridades*. Gobierno de España.



Salvo que se indique lo contrario, se autoriza la reutilización de este documento bajo la licencia **Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)** <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>.

Esto significa que se permite la reutilización siempre que se otorgue el crédito adecuado y se indiquen los posibles cambios realizados.

Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no sea propiedad del autor, deberá obtenerse el permiso directamente de los titulares de los derechos de autor.

Más información en www.onac.gob.es

Contenido

1. Introducción	6
2. Formato de los Foros ONAC de Asesoramiento Científico	9
3. Propuestas recibidas	9
3.1. Incrementar la colaboración con la comunidad científica	11
Recomendación 1. Crear una red de delegados de asesoramiento científico	11
Recomendación 2. Crear una base de datos y/o un grupo de científicos expertos con disponibilidad para asesorar al Gobierno	12
Recomendación 3. Elaborar un listado de necesidades de conocimiento o de prioridades científicas ministeriales	12
Recomendación 4. Preparar informes monográficos y prospectivos de evidencia científica sobre cuestiones estratégicas	13
Recomendación 5. Habilitar un buzón de comunicación con la ONAC	14
Recomendación 6. Incrementar la visibilidad pública de la ONAC	14
Recomendación 7. Fomentar el uso de datos abiertos	15
Recomendación 8. Crear incentivos para el asesoramiento científico	16
Recomendación 9. Promover el doctorado en las Administraciones públicas	16

Recomendación 10. Crear el Premio Nacional de Asesoramiento Científico	17
Recomendación 11. Fomentar la participación del sector privado en el asesoramiento científico	17
Recomendación 12. Lanzar un programa de emparejamiento ciencia-política	17
Recomendación 13. Impulsar la formación al personal de la AGE en asesoramiento científico y en competencias para el uso de la evidencia científica	18
Recomendación 14. Impulsar la formación de la comunidad científica en asesoramiento científico	19
Recomendación 15. Impulsar un perfil profesional específico en asesoramiento científico	20
Recomendación 16. Promover la incorporación del impacto en políticas públicas como parte de los proyectos de investigación	20
3.3. Fomentar la institucionalización del asesoramiento científico al Gobierno	21
Recomendación 17. Buscar un Pacto de Estado para el asesoramiento científico	21
Recomendación 18. Crear un nuevo cuerpo de asesores científicos funcionarios	21
Recomendación 19. Crear un listado de expertos científicos para situaciones de crisis	22
Recomendación 20. Crear un listado de expertos multidisciplinares	23
Recomendación 21. Crear un repositorio de evidencias científicas para las políticas públicas	23
Recomendación 22. Diseñar una herramienta de Inteligencia Artificial (IA) para la síntesis de la evidencia científica	24

Recomendación 23. Ampliar el Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno	24
Recomendación 24. Desarrollar normativas y protocolos oficiales para el asesoramiento científico	25
Recomendación 25. Contribuir a la vertebración autonómica y local del asesoramiento científico	25
3.4. Favorecer la visibilidad, buenas prácticas, participación y mejora continua del asesoramiento científico al Gobierno	26
Recomendación 26. Divulgar los casos de éxito y una memoria periódica de la actividad de la ONAC y los asesores científicos ministeriales	26
Recomendación 27. Hacer públicos informes de evidencia científica ministeriales	26
Recomendación 28. Evitar el <i>science washing</i>	27
Recomendación 29. Fomentar espacios para la participación ciudadana en el ejercicio del asesoramiento científico	27
Recomendación 30. Analizar y evaluar el sistema de asesoramiento científico y su labor	28
4. Análisis y definición de prioridades	29
5. Siguiendo pasos	30

1. Introducción

Este documento presenta las principales sugerencias y recomendaciones recogidas durante la **primera edición de los Foros ONAC de Asesoramiento Científico**. En el primer semestre de 2025, la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC) organizó una serie de talleres en distintas ciudades de España con el doble objetivo de: (i) presentar a la comunidad científica los detalles del nuevo sistema nacional de asesoramiento científico ante la comunidad científica y las reformas impulsadas por la ONAC para reforzar el asesoramiento científico al Gobierno, y (ii) impulsar un espacio de deliberación y debate con la comunidad científica que recogiera aportaciones para su mejora continua.

Más de 500 miembros de la comunidad científica

participaron en esta primera edición de los Foros ONAC de Asesoramiento Científico. En total, se celebraron 13 foros, 11 presenciales en seis ciudades de España y 2 en formato en línea para maximizar el alcance.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LOS FOROS ONAC DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO 2025

Marzo

13 /03



MADRID

14 /03



MÁLAGA

(Foro Transfiere, en colaboración con la Oficina de Ciencia del Gobierno de Reino Unido)

25 /03



PAMPLONA

(En colaboración con la Universidad Pública de Navarra)

27 /03



MADRID

Abril

03 /04



MADRID

23 /03



BARCELONA

(En colaboración con el Barcelona Supercomputing Center)

24 /04



MADRID

28 /04



ONLINE

Mayo

19 /05



MADRID

22 /05



ONLINE

30 /05



SALAMANCA

(En colaboración con la Universidad de Salamanca)

Junio

04 /06



VALENCIA

(En colaboración con la Universitat de València)

10 /06



BARCELONA

(En colaboración con la Universitat Pompeu Fabra)

13

foros

6

ciudades

+500

asistentes de la
comunidad científica

4

líneas de acción

30

recomendaciones
formuladas

80%

de las recomendaciones
ya en ejecución

A partir del diálogo sostenido en todas las sesiones, se identificaron **cuatro líneas de acción**:

1. Incrementar la **colaboración** con la comunidad científica.
2. Impulsar la **cultura** del asesoramiento científico, promoviendo capacidades, estándares y valores compartidos.
3. Fomentar la **institucionalización** del asesoramiento científico al Gobierno, dotándolo de marcos, procesos y responsabilidades claras.
4. Favorecer la **visibilidad**, buenas prácticas, participación y mejora continua del asesoramiento científico al Gobierno.

Estas cuatro líneas se concretan en **30 recomendaciones** de actuaciones específicas, que la ONAC ha contrastado con distintos actores del sistema de asesoramiento científico —la red de asesores científicos ministeriales, la Unidad de Asesoramiento Científico del CSIC (UAC-CSIC), la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y el Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno— para identificar las medidas que requieren una ejecución más inmediata. Las recomendaciones identificadas como prioritarias son las siguientes:

RECOMENDACIONES IDENTIFICADAS COMO PRIORITARIAS

- Elaborar un listado de necesidades de conocimiento o áreas prioritarias de investigación de los ministerios.
- Impulsar la formación en asesoramiento científico a personal funcional y a la comunidad científica.
- Desarrollar normativas y protocolos para el asesoramiento científico
- Divulgar los casos de éxito y una memoria periódica que presente las buenas prácticas obtenidas hasta la fecha.
- Publicar los informes y notas de evidencia científica elaborados por la ONAC y sus colaboradores.

En la actualidad, el **80% (24) de las recomendaciones se encuentran en ejecución** o en fase de materialización mediante acciones concretas lideradas por la ONAC y sus colaboradores.

La celebración de estos foros se confirma como **un instrumento eficaz de participación y deliberación científica**, al servicio de una mejor gobernanza del conocimiento científico

y de la utilidad pública del asesoramiento científico. La escucha activa, la transparencia en la priorización y la corresponsabilidad entre instituciones y comunidad investigadora ayudan a fortalecer la legitimidad del sistema, acelerando su consolidación y poniendo las bases para un ciclo sostenido de **mejora continua**, orientado a decisiones públicas mejor informadas por la evidencia.

2. Formato de los Foros ONAC de Asesoramiento Científico

Cada uno de los 13 foros estuvo estructurado en cuatro bloques:

1. Presentación inicial del sistema y de los distintos agentes y reformas impulsadas por la ONAC.
2. Ronda de preguntas interactiva y general para resolver dudas.
3. Separación en varios grupos de discusión en paralelo dinamizados para responder a dos preguntas guía:

- ¿Qué aspectos adicionales convendría desarrollar en el sistema de asesoramiento científico al Gobierno de España?
- ¿Cómo se puede mejorar la conexión entre los asesores científicos y la comunidad científica?

4. Sesión plenaria para recopilar las sugerencias y propuestas surgidas en cada grupo de discusión para su consolidación general.

Esta estructura se procuró mantener en todos los foros, aunque en algunos se hizo necesario modificar ligeramente el formato debido a condiciones particulares de horarios, número de asistentes o condiciones de la sala, no pudiéndose desarrollar la separación en grupos de discusión y realizándose el debate sobre las dos preguntas guía de manera general.

3. Propuestas recibidas

Una parte crucial de los Foros ONAC de Asesoramiento Científico consistió en escuchar las opiniones y propuestas de la comunidad científica sobre cómo impulsar el potencial de este sistema y lograr una mayor integración del conocimiento científico en la toma de decisiones del país.

Los comentarios recibidos han sido analizados por la ONAC, que los ha traducido en acciones concretas que permitan contribuir a su plan de acción durante los próximos meses. A continuación, se describen las **30 recomendaciones**¹ emitidas por la comunidad científica en los distintos foros (Figura 1), clasificadas en cuatro líneas de acción.

1. La lista no incluye todas las propuestas recibidas. Algunas han sido excluidas debido a su falta de concreción o a que excedían las competencias y capacidades de la ONAC para impulsarlas. Del mismo modo, algunos puntos reflejan propuestas que han sido aglutinadas bajo un mismo enfoque.

FOROS ONAC DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

13

foros

+500

asistentes de la comunidad científica

4

líneas de acción

Incrementar la colaboración con la comunidad científica



Impulsar la cultura del asesoramiento científico



Fomentar la institucionalización del asesoramiento científico al Gobierno



Favorecer la visibilidad, buenas prácticas, participación y mejora continua del asesoramiento científico al Gobierno



30

recomendaciones formuladas

1. Crear una red de delegados de asesoramiento científico
2. Crear una base de datos de científicos expertos para asesoramiento científico
3. Elaborar un listado de necesidades de conocimiento ministeriales
4. Preparar informes monográficos y prospectivos
5. Habilitar un buzón de comunicación con la ONAC
6. Incrementar la visibilidad pública de la ONAC
7. Fomentar el uso de datos abiertos
8. Crear incentivos para el asesoramiento científico
9. Promover el doctorado en AAPP
10. Crear el Premio Nacional en asesoramiento científico
11. Fomentar la participación del sector privado en asesoramiento científico
12. Lanzar un programa de emparejamiento ciencia-política

13. Impulsar la formación al personal AGE en asesoramiento científico
14. Impulsar la formación de la comunidad científica en asesoramiento científico
15. Impulsar un perfil profesional específico en asesoramiento científico
16. Promover la incorporación del impacto en políticas públicas como parte de los proyectos de investigación

17. Buscar un Pacto de Estado para el asesoramiento científico
18. Crear un nuevo cuerpo de asesores científicos funcionarios
19. Crear un listado de expertos científicos para situaciones de crisis
20. Crear un listado de expertos multidisciplinares
21. Crear un repositorio de evidencias científicas para las políticas públicas.
22. Diseñar una herramienta de IA para la síntesis de la evidencia
23. Ampliar el Grupo de Trabajo para el asesoramiento científico al Gobierno
24. Desarrollar normativas y protocolos oficiales para el asesoramiento científico
25. Contribuir a la vertebración autonómica y local del asesoramiento científico

26. Divulgar los casos de éxito y una memoria periódica de la actividad ONAC
27. Hacer públicos informes de evidencia científica ministeriales
28. Evitar el *science washing*
29. Fomentar espacios para la participación ciudadana en el asesoramiento científico
30. Analizar y evaluar el sistema de asesoramiento científico

Figura 1. Resumen de las propuestas recibidas en los Foros ONAC de asesoramiento científico con información de las 4 líneas de acción y 30 recomendaciones obtenidas.

3.1. INCREMENTAR LA COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

Recomendación 1

Crear una red de delegados de asesoramiento científico



Se propone crear una red de puntos de contacto o delegados de asesoramiento científico en distintas instituciones científicas, áreas de conocimiento o asociaciones científicas. El objetivo es que estas personas puedan mantener una comunicación bidireccional con la ONAC y los asesores científicos ministeriales. Serían personas a las que la ONAC y los asesores científicos ministeriales podrían dirigirse para ayudar en la búsqueda de evidencia y expertos científicos sobre un tema concreto. Estos delegados también podrían comunicarse *motu proprio* con la ONAC y con los asesores científicos ministeriales para facilitarles evidencias científicas elaboradas desde la comunidad científica a la que representan que resulten útiles para el diseño de políticas públicas. Dicha red podría establecerse de distintas formas:

Por instituciones científicas: se vislumbra de forma similar a los gestores de transferencia de conocimiento que ya existen en muchas universidades y centros de investigación. Serían personas designadas por sus instituciones para canalizar el flujo de la evidencia científica desde sus centros de investigación hasta el Gobierno.

Por áreas de conocimiento: cada delegado sería un científico experto con un amplio conocimiento de la comunidad experta en dicha área. Su misión también sería la de canalizar el flujo de la evidencia científica

hasta el Gobierno, pero, en este caso, estructurado en áreas de conocimiento.

Por asociaciones científicas: se plantea el uso de las sociedades científicas y otras asociaciones científicas como puntos de contacto formales y de consulta para la búsqueda de científicos expertos adicionales.

✓ Situación actual

La ONAC está configurando una red de expertos en distintas áreas de conocimiento y abriendo contactos con distintas instituciones de la comunidad científica con el objetivo de afianzar contactos ágiles y directos con el mayor número posible de científicos expertos. Esta red se está conformando tanto mediante científicos expertos que contactan directamente con la ONAC como mediante identificación por parte de la ONAC y los distintos asesores científicos y técnicos de asesoramiento científico. Asimismo, la ONAC se apoya en el Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno, en el que se encuentran representadas las cinco principales redes de entidades científicas en España (sociedades

científicas, universidades, centros y unidades de excelencia científica, reales academias y asociaciones científico-médicas), realizándoles peticiones de difusión y de búsqueda de personas expertas para distintas iniciativas. Los

asesores científicos ministeriales también comienzan a tener contactos asiduos con sociedades científicas y centros de investigación especializados en temas relacionados con las competencias del ministerio en que se encuentran.

Recomendación 2

Crear una base de datos y/o un grupo de científicos expertos con disponibilidad para asesorar al Gobierno



Se propone crear un listado de científicos expertos en una amplia serie de cuestiones científicas con los que la ONAC y los asesores científicos podrían comunicarse de forma directa en caso de necesitar evidencias científicas relacionadas con su área de especialización. Dichos científicos se comprometerían a ofrecer su asesoramiento al Gobierno de forma ágil cuando este fuera requerido. También podrían facilitar evidencias científicas útiles para el diseño de políticas públicas de forma autónoma.

Se propone la creación de una base de datos nacional con todos los científicos expertos disponibles categorizados por temáticas y áreas de especialización para contribuir al asesoramiento científico al Gobierno.



Situación actual

Ver punto anterior.

Recomendación 3

Elaborar un listado de necesidades de conocimiento o de prioridades científicas ministeriales



Se propone solicitar a los ministerios que identifiquen necesidades de conocimiento prioritarias para el desarrollo de sus competencias sectoriales. Esta lista sería comunicada a la comunidad científica para que esta pueda proponer científicos expertos

y evidencias científicas que contribuyan al diseño de las políticas públicas de cada ministerio o diseñen nuevos proyectos de investigación que busquen responder a esas necesidades.

✓ Situación actual

Los 22 asesores científicos ministeriales ya trabajan regularmente para identificar estas cuestiones. Prueba de ello ha sido la identificación de 42 retos de asesoramiento científico en 18 ministerios y organismos asociados que se ha llevado a cabo durante el segundo semestre de 2025 de cara a la convocatoria de Estancias I+D, que permitirá que personal investigador pueda realizar una estancia de hasta 6 meses en un ministerio u organismo asociado para ayudar a afrontar ese reto de asesoramiento científico.

No obstante, la ONAC está considerando ampliar estos ejercicios y dotarlos de una estructura y metodología más participativa y homóloga a la de ejemplos internacionales como las *Areas of Research Interest* del Reino Unido.

En este esfuerzo de innovación, la ONAC está explorando junto con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cómo los asesores científicos ministeriales pueden ayudar a identificar áreas prioritarias de investigación dentro de sus ministerios de cara a la elaboración de la próxima Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2028-2034.

Recomendación 4

Preparar informes monográficos y prospectivos de evidencia científica sobre cuestiones estratégicas



Las necesidades de conocimiento de la propuesta anterior podrían responderse con la elaboración de informes sobre cuestiones científicas que puedan ser de interés para el país y de una manera anticipativa, en los que se detalle el estado de la ciencia sobre dicho tema. Estos temas de interés también podrían ser identificados y propuestos por la propia comunidad científica.

✓ Situación actual

El Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico ha diseñado la iniciativa *Diálogos ciencia y política para el asesoramiento científico*, una serie de foros concebidos para promover el diálogo entre la comunidad científica y los responsables públicos en torno a cuestiones científicas con implicaciones relevantes en el diseño de políticas públicas. Las conclusiones de la primera edición, centrada en la tecnología

de edición genética CRISPR, ya han sido recogidas en un informe de políticas para los ámbitos agrícola, alimentario y de la salud. Además, la ONAC realizó una consulta oficial a la comunidad científica, en la que participaron 400 investigadores individuales y colectivos científicos, que cristalizó en la publicación del *Documento de trabajo: propuestas de la comunidad científica frente a la emergencia climática*.

Además, la ONAC está estudiando ejercicios prospectivos gracias a su reciente integración con la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia bajo una misma Dirección General en el Gabinete de la Presidencia, y ya está colaborando con el Grupo de Trabajo para identificar nuevos temas estratégicos con potencial de protagonizar las próximas ediciones de los Diálogos.

Recomendación 5

Habilitar un buzón de comunicación con la ONAC



Se propone establecer una vía de comunicación directa con la ONAC de forma que cualquier miembro de la comunidad científica pueda ofrecer asesoramiento científico sobre una política pública.

✓ Situación actual

La web de la ONAC ya dispone de un apartado destacado y específico, denominado 'buzón', donde la comunidad científica puede encontrar distintas opciones y vías de contacto con la oficina, como un formulario para contribuir con evidencias científicas sobre temas concretos, otro para participar en distintas iniciativas de asesoramiento científico e información sobre distintas convocatorias de proyectos y empleo nacionales e internacionales.

Recomendación 6

Incrementar la visibilidad pública de la ONAC



Los asistentes a los foros plantearon la necesidad de aumentar la visibilidad pública de la ONAC entre la comunidad científica y ofrecieron como posibilidades:

- Aumentar la difusión de las comunicaciones de la ONAC.
- Promover una mayor presencia de la ONAC en foros científicos relevantes.

✓ Situación actual

La ONAC está diseñando un boletín de noticias que sirva de vía de comunicación directa con la comunidad científica. Además, ha participado en más de 30 actividades nacionales y 25 actividades internacionales entre 2024 y 2025. La presencia de la ONAC y de los

distintos actores y mecanismos del reforzado sistema de asesoramiento científico (como los asesores científicos ministeriales y las Convocatorias de

Proyectos y Estancias I+P) crece de manera progresiva a medida que su operativa se intensifica y gana reconocimiento en el sector.

Recomendación 7

Fomentar el uso de datos abiertos



Se propone que la ONAC ayude en el acceso abierto a distintos datos de la AGE para permitir su análisis por parte de la comunidad científica y así extraer conocimiento útil para el diseño de políticas públicas.



Situación actual

Las políticas de datos abiertos del Gobierno de España están siendo impulsadas desde la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, tienen su marco anclado en la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) y en el Plan España Digital 2026. Además, recientemente se ha creado la Oficina del Dato en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

La ONAC está colaborando con esta oficina con el fin de potenciar el dato abierto en la Administración y su uso por parte de la comunidad científica. Por un lado, la ONAC ha impartido una sesión informativa a la Comunidad del Dato y, por otro, la Oficina del Dato ha desarrollado una sesión formativa en datos abiertos a los asesores científicos

ministeriales para sensibilizar sobre la oferta de datos abiertos disponibles para la comunidad científica.

En este ámbito, la ONAC y la FECYT han impulsado nuevas convocatorias de proyectos de investigación en colaboración con las administraciones públicas. En primer lugar, la Convocatoria I+P, que ya ha tenido dos ediciones y contempla modalidades de proyectos para el análisis y explotación de datos de las administraciones. En segundo lugar, la convocatoria de Estancias I+P, de la cual se ha lanzado recientemente su primera edición con retos de conocimiento en distintos ministerios que deberán ser resueltos por los investigadores seleccionados, y en la que algunos de estos retos plantean el análisis de datos propios.

Recomendación 8

Crear incentivos para el asesoramiento científico



Se propone la instauración de incentivos profesionales, de carácter económico o de otro tipo, que permitan promover las colaboraciones de asesoramiento científico que requieran una dedicación más intensiva, así como los posibles gastos que puedan ocasionar.

Por ejemplo, se plantea que las distintas labores de asesoramiento científico que el personal investigador realice puedan ser reconocidas y valoradas dentro del currículum científico y en su progresión profesional.

✓ Situación actual

La ONAC ha mantenido conversaciones con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el marco del diseño del futuro sexenio de transferencia, con el objetivo de incorporar este tipo de incentivos. Asimismo, también está explorando mecanismos internos de la Administración para formalizar colaboraciones en asesoramiento científico más continuadas en el tiempo.

Recomendación 9

Promover el doctorado en las Administraciones públicas



Dado que ya existe la posibilidad de realizar tesis doctorales en las que el doctorando forme parte de un proyecto de investigación llevado a cabo dentro de una Administración pública, se propone desarrollar un ejercicio de concienciación y sensibilización sobre esta posibilidad dentro de las ayudas para contratos para la formación de doctores y doctoras en empresas y otras entidades (Doctorados Industriales).

✓ Situación actual

La ONAC está trabajando con la red de asesores científicos ministeriales para impulsar esta práctica en sus respectivos ministerios.

Recomendación 10

Crear el Premio Nacional de Asesoramiento Científico



Se propone la creación de un galardón anual que premie una actividad destacada de asesoramiento científico.

Situación actual

La ONAC está revisando modelos internacionales en la línea recomendada y, en su caso, trabajará con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para analizar la viabilidad de esta propuesta.

Recomendación 11

Fomentar la participación del sector privado en el asesoramiento científico



Dado el elevado conocimiento científico que atesoran algunas empresas privadas, así como de los centros tecnológicos, se propone la búsqueda de mecanismos que ayuden a acercar a esta parte de la comunidad científica al sistema nacional de asesoramiento científico, minimizando los posibles conflictos de interés.

Situación actual

La ONAC valora identificar mecanismos que impulsen el papel de los científicos expertos del sector privado en el sistema nacional de asesoramiento científico.

Recomendación 12

Lanzar un programa de emparejamiento ciencia-política



Se propone crear un programa que vincule grupos de investigación especializados en determinadas temáticas con responsables públicos que demanden conocimiento científico en dichas temáticas.

Situación actual

La ONAC y la FECYT contemplan este tipo de actividades como parte de los proyectos que pueden presentarse en la modalidad B de la Convocatoria I+D. De hecho, algunos de los proyectos que ya se han concedido en la primera edición de la Convocatoria I+D van en la línea sugerida.

3.2. IMPULSAR LA CULTURA DEL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

Recomendación 13

Impulsar la formación al personal de la AGE en asesoramiento científico y en competencias para el uso de la evidencia científica



La propuesta se fundamenta en aumentar el conocimiento que los funcionarios y responsables públicos tienen sobre el potencial de la evidencia científica para el diseño de las políticas públicas. Dicha medida se plantea de tres formas:

- **Programas de estancias y visitas de funcionarios y responsables públicos a universidades y centros de investigación:** se trata de que estos profesionales puedan conocer de cerca el trabajo de la comunidad científica española mediante estancias o visitas breves a universidades y/o centros de investigación donde se aborden temas científicos relacionados con sus competencias, de manera similar a programas existentes en el Reino Unido y Alemania.
- **Conferencias científicas:** el personal de la AGE podría asistir a sesiones de trabajo diseñadas para exponer una cuestión científica de su interés en la que se aborde su impacto para el país para promover la toma de decisiones informadas por la evidencia científica. El formato puede variar desde pequeñas sesiones en el entorno de la AGE, pasando por formaciones especializadas y reuniones temáticas, hasta grandes congresos públicos.

- **Diseñar e impulsar programas formativos para funcionarios:** a través de los cuáles, el personal de las Administraciones públicas pueda desarrollar sus competencias para el trabajo diario con la evidencia científica, desde cómo formular una pregunta de investigación al trabajo directo con científicos expertos, uso de la evidencia científica para la evaluación de políticas públicas o la prospectiva estratégica, etc.

✓ Situación actual

Varios asesores científicos ministeriales ya han empezado a organizar conferencias científicas en sus ministerios y visitas de responsables políticos a centros de investigación.

Conviene destacar que la Convocatoria I+D impulsada por la ONAC y la FECYT también contempla en su modalidad B la realización de proyectos encaminados a incrementar la cultura de la innovación de las Administraciones públicas mediante programas y actividades de transferencia de conocimiento y de asesoramiento científico entre la comunidad científica y las Administraciones públicas. Dentro de esta modalidad, los organismos

públicos de investigación, universidades y centros de investigación podrían plantear programas de estancias y visitas similares a los que suceden en el Policy Fellowship Programme del Centre for Science and Policy (CSaP) de la Universidad de Cambridge o el Mercator Science-Policy Fellowship Programme de la Universidad de Frankfurt en Alemania.

La ONAC ya está colaborando activamente con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para activar esta medida. La ONAC también ha impartido diversas sesiones formativas a personal funcional y en la Escuela de Alta Dirección Pública a través

de una colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública, y ha participado activamente en dos ediciones del Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS), que reúne a funcionarios de todas las Administraciones.

Para reforzar estas actuaciones, en paralelo, se ha solicitado asesoramiento estratégico a la Comisión Europea para mejorar la formación en estas competencias y la gestión de comunidades de práctica entre funcionarios a través del Instrumento de Apoyo Técnico (TSI).

Recomendación 14

Impulsar la formación de la comunidad científica en asesoramiento científico



Se propone diseñar e impulsar opciones formativas para promover la cultura del asesoramiento científico entre la comunidad científica española. Esta acción ampliaría la oferta ya existente como es el Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científico de la Universidad Autónoma de Madrid y la FECYT.

✓ Situación actual

La ONAC ya está explorando los distintos formatos bajo los que podría ofrecerse esta formación, desde microcredenciales oficiales hasta estancias de investigación en la Administración (ya reflejadas en la Convocatoria de Estancias I+D), así como la preparación y/o participación en congresos monográficos y cursos ya existentes.

Asimismo, como parte del Instrumento de Apoyo Técnico que España y otros seis Estados miembros de la Unión Europea están recibiendo de la Comisión Europea, se contempla el asesoramiento estratégico para mejorar las iniciativas formativas y la gestión de comunidades de práctica entre la comunidad científica.

Recomendación 15

Impulsar un perfil profesional específico en asesoramiento científico



Se propone impulsar la figura profesional del asesor científico a las Administraciones públicas, identificando y reconociendo las competencias profesionales necesarias para el desempeño de sus labores, así como poniendo en valor su función clave en la transferencia e intercambio de conocimiento entre las Administraciones públicas y la comunidad científica.

✓ Situación actual

La ONAC ya ha impulsado este perfil a través de la creación del puesto de asesor científico ministerial en las Relaciones de Puestos de Trabajo de todos los ministerios, así como de la Unidad de Asesoramiento Científico del CSIC. También está trabajando en un marco competencial junto con la Escola d'Administració Pública de Catalunya (EAPC) y el INAP para oficializar esta figura en otros entornos dentro de las Administraciones.

Recomendación 16

Promover la incorporación del impacto en políticas públicas como parte de los proyectos de investigación



Se propone que, en las solicitudes de proyectos de investigación, así como en las memorias finales de los mismos se incluya un apartado donde se recoja el potencial impacto o el impacto realizado de los resultados en el diseño de políticas públicas.

🔍 Situación actual

Los proyectos de investigación de la mayoría de las convocatorias públicas ya contemplan una sección para elaborar el impacto que el mismo puede tener en la sociedad. La ONAC mantendrá reuniones consultivas con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación para analizar la viabilidad de esta propuesta. En todo caso, dada la diversidad de programas de financiación, algunos pueden estar más enfocados hacia un impacto en políticas públicas, como son las nuevas Convocatorias I+D diseñadas por la ONAC y la FECYT.

3.3. FOMENTAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO AL GOBIERNO

Recomendación 17

Buscar un Pacto de Estado para el asesoramiento científico



Se propone explorar un gran acuerdo a nivel político que afiance el sistema de asesoramiento científico como una cuestión de Estado independiente de los cambios de Gobierno.

✓ Situación actual

La ONAC está manteniendo conversaciones con el mayor espectro de la comunidad científica y política para entender los distintos posicionamientos y los avances necesarios con el fin de convertir el asesoramiento científico

en un proyecto de Estado. En todo momento, los nuevos mecanismos que está desplegando la ONAC buscan ser útiles para la gestión pública y van acompañados de instrumentos normativos para su mantenimiento y continuidad en el tiempo.

Recomendación 18

Crear un nuevo cuerpo de asesores científicos funcionarios



Para dar soporte y continuidad a la labor de los asesores científicos ministeriales, ubicados en la parte más alta de la jerarquía ministerial mediante puestos de confianza y de asesoramiento especializado, se propone crear una serie de plazas fijas de asesor científico en distintos niveles de la toma de decisiones, como las Secretarías de Estado y las Direcciones Generales.

🔍 Situación actual

La ONAC planea conformar un grupo de expertos para analizar la viabilidad de esta propuesta. No obstante, existen ya escalas funcionariales como los Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, los Científicos Titulares de la Defensa, los Tecnólogos de Organismos

Públicos de Investigación o los Técnicos Superiores Especializados de Organismos Públicos de Investigación, así como otros cuerpos como los Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, los Ingenieros Industriales del Estado, los Ingenieros Agrónomos del Estado, Médicos Titulares, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, etc. con un conocimiento experto y experiencia práctica de colaboración con la comunidad científica que podrían desempeñar labores concretas de asesoramiento científico.

En ese sentido, la ONAC está explorando colaboraciones con la Secretaría de Estado de Función Pública para valorar la identificación de funcionarios con capacidades para el asesoramiento científico y está colaborando con la Escola d'Administració Pública de Catalunya y el Instituto Nacional de Administración Pública en la elaboración de un marco competencial para el asesoramiento científico que pueda ser aplicable también a personal funcional que esté desarrollando actividades similares.

Recomendación 19

Crear un listado de expertos científicos para situaciones de crisis



Se propone crear un listado de científicos expertos capaces de asesorar al Gobierno en distintas situaciones de crisis y emergencias.

✓ Situación actual

La ONAC está configurando una red de expertos en distintas áreas de conocimiento y abriendo conversaciones con distintas instituciones de la comunidad científica con el objetivo de afianzar contactos ágiles y directos con el mayor número posible de científicos expertos. Esta red se está conformando tanto por científicos expertos que contactan directamente con la ONAC como mediante la identificación por

parte de la ONAC y los distintos asesores científicos y técnicos de asesoramiento científico.

Además, la ONAC ha participado, junto con el Departamento de Seguridad Nacional (DSN), en la creación del Grupo de trabajo Permanente para el Asesoramiento Científico en la Gestión de Crisis, como parte del Sistema de Seguridad Nacional. Una de las labores de este grupo, adscrito al Comité de Situación, será identificar

escenarios de situaciones de interés para la Seguridad Nacional con un alto componente científico-tecnológico y trabajar de manera preventiva en la

reacción inmediata ante estas crisis junto con expertos científicos previamente identificados para esas áreas de interés.

Recomendación 20

Crear un listado de expertos multidisciplinares



Se propone crear un listado de aquellos científicos que se autorreconocen y acreditan como interdisciplinares a través de las últimas convocatorias de sexenios de investigación de ANECA. Desde la convocatoria de 2023 se creó un campo de evaluación específico para trabajos que no encajan exclusivamente en una sola disciplina y que tienen carácter interdisciplinar o multidisciplinar. Esto permite que las aportaciones de este tipo sean valoradas dentro de un ámbito propio en la evaluación de sexenios de investigación.

🔍 Situación actual

La ONAC valorará con la ANECA la viabilidad de esta propuesta.

Recomendación 21

Crear un repositorio de evidencias científicas para las políticas públicas



Se propone crear una plataforma donde se recojan informes de evidencia científica que resulten útiles para el diseño de políticas públicas, con el objetivo de facilitar el acceso a dicho conocimiento y evitar duplicar el trabajo por distintos agentes de asesoramiento científico.

✓ Situación actual

La ONAC está analizando las metodologías que otros países y organizaciones siguen en torno a esta cuestión para identificar las prácticas con mejor potencial en nuestro país. Por el momento, en la actividad de la propia ONAC, la UAC-CSIC y los asesores científicos ministeriales, los informes de evidencias científicas producidos por otras entidades se tienen en consideración para la elaboración de notas internas e informes de evidencias.

Recomendación 22

Diseñar una herramienta de inteligencia artificial (IA) para la síntesis de la evidencia científica



Se propone crear una herramienta de IA que permita identificar y sintetizar la evidencia científica disponible en torno a cualquier tema científico.



Situación actual

Ya existen diversas herramientas de IA comerciales disponibles en modo abierto o vía suscripción que permiten abordar síntesis de la evidencia científica. No obstante, la Secretaría de Estado de

Digitalización e Inteligencia Artificial ha seleccionado un caso de uso de la ONAC para diseñar un modelo piloto de esta herramienta, que podría estar disponible a finales de 2026.

Recomendación 23

Ampliar el Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno



Se propone la ampliación de las entidades que conforman este grupo de trabajo creado por Acuerdo de Ministros y con el que la ONAC colabora en el codiseño de los diferentes mecanismos de asesoramiento científico y en la búsqueda de personas expertas entre la comunidad científica. Entre las organizaciones propuestas para incorporarse destacan:

- La red de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares.
- Los Organismos Públicos de Investigación.
- Una organización que aglutine a la comunidad de investigadores jóvenes.

- Una organización que aglutine a los científicos españoles en el exterior.
- Una organización que aglutine a los parques tecnológicos industriales.



Situación actual

La ONAC está valorando con las redes ya presentes en el Grupo de Trabajo qué organizaciones podrían sumarse a este grupo y de qué forma. No obstante, la ONAC mantiene encuentros periódicos y colaboraciones con otras entidades científicas fuera del marco del Grupo de Trabajo.

Recomendación 24

Desarrollar normativas y protocolos oficiales para el asesoramiento científico



Se propone que los principales mecanismos, herramientas y profesionales dedicados al asesoramiento científico al Gobierno queden formalmente integrados en diversas normativas y protocolos, con el fin de garantizar su continuidad y su carácter oficial.

✓ Situación actual

Desde su creación, la ONAC trabaja para estandarizar y protocolizar, en la medida de lo posible, las prácticas asociadas al asesoramiento científico. Actualmente está trabajando en los principios éticos del asesoramiento científico y ya ha diseñado y puesto a disposición de los asesores científicos ministeriales un prototipo de metodología de síntesis de evidencia científica. En los próximos meses, la ONAC hará públicos varias de estas normativas y protocolos.

Recomendación 25

Contribuir a la vertebración autonómica y local del asesoramiento científico



Se propone replicar la estructura de la ONAC a nivel autonómico y local para que cada comunidad autónoma y entidad local que lo desee disponga de su propio organismo especializado en asesoramiento científico. El objetivo es aumentar la vertebración territorial del asesoramiento científico español y acercar la toma de decisiones informadas por la evidencia científica a nivel autonómico y local.

🔍 Situación actual

Respetando el ejercicio de sus competencias, la ONAC mantendrá conversaciones con comunidades autónomas interesadas en desarrollar sus propios sistemas de asesoramiento científico autonómico. En caso de que estos se desarrollen, se estudiará la adaptación de modelos internacionales de coordinación multinivel, como la propia actividad de los *chief scientific advisers* de la Government Office of Science en Reino Unido (en el que los *chief scientific advisers* de Escocia y de Gales participan de las reuniones del resto) o el Foro de *chief scientists* de los estados y territorios de Australia.

3.4. FAVORECER LA VISIBILIDAD, BUENAS PRÁCTICAS, PARTICIPACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO AL GOBIERNO

Recomendación 26

Divulgar los casos de éxito y una memoria periódica de la actividad de la ONAC y los asesores científicos ministeriales



Se propone que la ONAC comparta con la comunidad científica y la sociedad ejemplos del impacto positivo que el asesoramiento científico al Gobierno está produciendo sobre el diseño de políticas públicas, y recoja en memorias periódicas todas las actividades realizadas para mayor conocimiento y valoración de su labor.

✓ Situación actual

La ONAC ya está recopilando ejemplos y buenas prácticas en asesoramiento científico llevados a cabo por los asesores científicos ministeriales y está ultimando la publicación de una memoria que cubrirá todas las actividades realizadas desde su creación en 2024 hasta la fecha.

Recomendación 27

Hacer públicos informes de evidencia científica ministeriales



Se propone que la ONAC publique distintos informes de evidencia científica que los asesores científicos ministeriales producen para sus respectivos ministerios.

✓ Situación actual

La ONAC ya ha publicado varios informes de asesoramiento científico, como *La tecnología CRISPR en agricultura, alimentación y salud* y el *Documento de trabajo: propuestas de la comunidad científica frente a la emergencia climática*.

También está analizando las metodologías de otros países y organizaciones en torno a esta cuestión para identificar las prácticas de difusión con mejor potencial en nuestro país. Para ello, está recopilando notas de evidencia científica generadas para los distintos ministerios que puedan ser publicadas.

Recomendación 28

Evitar el *science washing*



Se propone el diseño de mecanismos que eviten que los tomadores de decisiones utilicen la evidencia científica de forma arbitraria para justificar el diseño de sus políticas.

✓ Situación actual

La ONAC está preparando un decálogo de principios éticos para el asesoramiento científico en el Gobierno y está formando a los asesores científicos ministeriales en metodologías y procedimientos para ejercer con neutralidad la labor de mediador de conocimiento (*knowledge broker* u *honest broker*).

Recomendación 29

Fomentar espacios para la participación ciudadana en el ejercicio del asesoramiento científico



Se plantea que la ciudadanía pueda proponer áreas de trabajo y preocupaciones de carácter científico que se incluyan en las agendas de políticas públicas de los distintos ministerios.

✓ Situación actual

Han existido en España diversas iniciativas de democracias deliberativas y participativas que han contado con un input científico en su diseño y elaboración y que han impactado en el desarrollo de políticas públicas. La ONAC ha valorado con un grupo de personas expertas el posible desarrollo de una herramienta de participación ciudadana para el asesoramiento científico. En todo caso, la actual Convocatoria I+D podría dar espacio en alguna de sus modalidades a este tipo de ejercicios en colaboración con una Administración pública de cualquier nivel de gobierno.

Recomendación 30

Analizar y evaluar el sistema de asesoramiento científico y su labor



Se propone impulsar investigaciones y desarrollar mecanismos e indicadores que permitan medir de manera sistemática la calidad, eficacia e impacto del asesoramiento científico proporcionado al Gobierno. Este tipo de evaluaciones pueden incluir tanto el análisis de las actividades realizadas como la valoración de los efectos de las reformas institucionales ya implementadas, así como ejemplos y lecciones aprendidas de otros países.

✓ Situación actual

La ONAC y la FECYT han colaborado con una entidad especializada para diseñar una metodología que permita evaluar la implantación de la red de asesores científicos ministeriales.

Además, España lidera un proyecto de TSI de la Comisión Europea (CE) para analizar y fortalecer el asesoramiento científico a siete gobiernos de la Unión, incluyendo el español.

Asimismo, la ONAC ha colaborado con investigadores externos independientes que están desarrollando proyectos de investigación sobre el uso de la evidencia científica en los espacios de Gobierno.

4. Análisis y definición de prioridades

La situación actual de las distintas propuestas refleja que el 80% (24/30) de las sugerencias recibidas ya están siendo llevadas a cabo en mayor o menor medida (Figura 2). Para entender cuáles resulta más estratégico priorizar, personal de la ONAC, la UAC, la FECYT y la red de asesores científicos ministeriales realizaron una sesión de trabajo conjunto en septiembre de 2025 de la que extrajeron las medidas que resultan más estratégicas a corto plazo para cada línea de trabajo.

1. En el ámbito de promover la **colaboración** entre la Administración pública y la comunidad científica, los agentes reunidos han dado preferencia a la **Recomendación 3. Elaborar un listado de necesidades de conocimiento o de prioridades científicas ministeriales**. Esta lista sería comunicada a la comunidad científica para que esta pudiera proponer científicos expertos y evidencias científicas que contribuyan al diseño de las políticas públicas de cada ministerio o de nuevos proyectos de investigación que busquen responder a esas necesidades. No obstante, se plantea ampliar esta acción para ejecutarla bidireccionalmente, de forma que la comunidad científica también pueda señalar cuestiones científicas que los ministerios podrían explorar de forma prioritaria.
2. En el ámbito de impulsar la **cultura** del asesoramiento científico, los agentes han priorizado las acciones relacionadas con las **recomendaciones 13-14 relacionadas con la formación**, también de forma bidireccional. En este sentido, se propone impulsar distintos tipos de acciones formativas y divulgativas en el entorno de la AGE, como las convocatorias de estancias I+D en este entorno, las conferencias científicas y las visitas a centros de investigación por parte del personal de la Administración pública. Además, esto debe combinarse con una mayor formación en asesoramiento científico entre la propia comunidad científica.
3. En el ámbito de la **institucionalización** del asesoramiento científico, se ha apostado por la **Recomendación 24. Desarrollar normativas y protocolos oficiales asociados a las labores de asesoramiento científico y a su integración en distintas normativas** en las que el asesoramiento científico pueda cumplir un papel relevante.
4. Por último, en el ámbito de la **divulgación**, los agentes reunidos han favorecido la **Recomendación 26. Divulgar los casos de éxito y una memoria periódica de las actividades del sistema de asesoramiento científico**, es decir, la propuesta de difundir situaciones en las que el asesoramiento científico haya contribuido a aportar conocimiento en distintos ejercicios de toma de decisiones. También se ha valorado la **Recomendación 27. Hacer públicos informes de evidencias científicas ministeriales** para avanzar de manera prioritaria en los próximos meses.

Cabe destacar que este ejercicio de priorización no excluye el avance de otras propuestas, sino que su objetivo consiste en ayudar a poner foco sobre aquellas acciones con mayor potencial para asentar la cultura del asesoramiento científico en la Administración pública y la comunidad científica.



Figura 2. Resumen de las acciones en curso o por valorar.

5. Siguientes pasos

Todas las sugerencias, así como el análisis de las más prioritarias han sido revisadas por los representantes del Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno. A raíz de este trabajo, la ONAC ya está colaborando con los distintos agentes del

sistema para acelerar el avance del máximo número de propuestas posibles y continuar identificando más medidas que impulsen el cumplimiento de su misión de reforzar el papel del conocimiento científico en la toma de decisiones del Gobierno de España.

FOROS ONAC DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

Recomendaciones y prioridades

www.onac.gob.es